CONVOCATORIA INTERNA/EXTERNA

Cargo : ESPECIALISTA SENIOR EN DESARROLLO

ECONÓMICO RURAL

Lugar de ejecución : Bogotá

Clasificación : National Officer - Grado NO-A Tipo de Contrato : A término Indefinido proyectizado

Fecha estimada de inicio : Enero

Fecha de cierre : **29 de diciembre 2016**

Creada en 1951, la OIM – Organización Internacional para las Migraciones es la organización intergubernamental líder en el ámbito de la migración y trabaja en estrecha colaboración con asociados gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales. La OIM está dedicada a promover la migración humana y ordenada para el beneficio de todos. Esto se hace mediante la prestación de servicios y asesoría a los gobiernos y los migrantes.

La OIM está consagrada a un entorno diverso e inclusivo. Los candidatos internos y externos son elegibles para aplicar a esta vacante. Para efectos de la vacante, candidatos internos se consideran como candidatos de primer nivel.

Contexto:

El Programa Inclusión para la Paz (IPA) tiene como objetivo fomentar la inclusión social y económica de las comunidades afrocolombianas e indígenas que han sido gravemente afectadas por el conflicto.

Bajo la supervisión general del Coordinador Adjunto Programático de IPA, y la supervisión directa del Gerente Senior de Oportunidades Económicas, el funcionario(a) tendrá como función principal desarrollar las actividades relacionadas con el desarrollo de la estrategia de desarrollo económico rural con el fin de incrementar el acceso de las comunidades étnicas a oportunidades económicas y así reducir su vulnerabilidad.

Funciones / Responsabilidades:

- Apoyar el diseño e implementación de las líneas técnicas y temáticas del componente de Oportunidades Económicas, específicamente las relacionadas con la estrategia de desarrollo de negocios inclusivos en áreas rurales, teniendo en cuenta tradiciones étnicas culturales y productivas.
- Diseñar, implementar y monitorear proyectos que fortalezcan las capacidades de las comunidades étnicas para llevar a cabo sus propias iniciativas de desarrollo económico, el diseño y gestión de proyectos, promoviendo la conexión con nuevos mercados.
- 3. Identificar iniciativas empresariales innovadoras en el área rural, basadas en tradiciones étnicas culturales y productivas, y brindar orientación a las comunidades para el desarrollo y/o fortalecimiento de las iniciativas.
- 4. Diseñar estrategias que promuevan la sostenibilidad económica y ambiental de los proyectos rurales, teniendo en cuenta el cumplimiento de las normas ambientales nacionales y del donante.

- 5. Crear y consolidar alianzas con entidades del gobierno, el sector privado, y otras agencias de cooperación para el desarrollo de la estrategia de oportunidades económicas para comunidades afrocolombianas e indígenas, con especial énfasis en las áreas rurales.
- 6. Desarrollar el plan de trabajo, actividades y proyectos para la correcta implementación de la estrategia de desarrollo económico rural, y supervisar a los operadores seleccionados para el desarrollo de los proyectos, en coordinación con las oficinas regionales y el equipo de la Gerencia.
- 7. Monitorear y evaluar los proyectos asignados del componente de Oportunidades Económicas, y preparar los insumos requeridos para la elaboración de informes al donante, y requerimientos dentro de OIM.
- 8. Realizar el seguimiento financiero y administrativo de los proyectos y actividades asignados del componente de Oportunidades Económicas, en coordinación con el área operativa del programa y las unidades de apoyo.
- 9. Articular los proyectos del componente con las actividades y proyectos de las otras gerencias del programa IPA, la transversalización del enfoque diferencial y los procesos de innovación social y gestión del conocimiento, de acuerdo a las indicaciones del Gerente de Oportunidades Económicas.
- 10. Velar por que las acciones adelantadas en el marco del proyecto, cumplan con las normas y procedimientos administrativos y financieros de la OIM.
- 11. Cumplir íntegramente con los procedimientos, normas y estándares de conducta de la OIM.
- 12. Cualquier otra actividad que, de acuerdo a sus competencias, le sea asignada por el Coordinador Adjunto Programático y/o Gerente Senior de Oportunidades Económicas.

Requerimientos en educación y experiencia:

Educación

Profesional en Administración de Empresas Agropecuarias, Economía, Administrador de Empresas, Ingenieros agroindustriales.

Especialización o Maestría en áreas relacionadas con desarrollo económico y/o social.

Experiencia

Cinco (5) años de experiencia profesional en:

• Desarrollo de proyectos de generación de ingresos, con especial énfasis en población rural

Tres (3) años de experiencia específica en:

- Diseño, desarrollo y seguimiento de proyectos productivos con comunidades afrocolombianas y/o indígenas
- Procesos de coordinación interinstitucional con entidades de gobierno a nivel nacional, departamental y/o local.

Se valorará:

Experiencia de trabajo con Organismos Internacionales o entidades del sector público.

Idiomas

Español Avanzado

Competencias requeridas:

- Responsabilidad
- Orientación al Cliente
- Comunicación
- Planeación y Organización
- Aprendizaje continuo
- Creatividad y la iniciativa
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de trabajo bajo situaciones de estrés

Otros requisitos:

Los candidatos internos de la Organización y los NMS, así como las candidatas externas, serán considerados candidatos de primer nivel. Está vacante también está abierta a candidatos de segundo nivel.

La convocatoria está sujeta a la firma de convenio con el donante.

Como aplicar:

Los candidatos interesados están invitados a presentar sus solicitudes, respondiendo únicamente a la siguiente dirección de correo <u>iombogvacantes@iom.int</u>, anexando la hoja de vida solo en formato OIM.

IMPORTANTE: Indicar en el asunto del correo, el nombre de la convocatoria: CO-CT-1384/16
ESPECIALISTA SENIOR EN DESARROLLO ECONÓMICO RURAL

Plazo máximo para aplicar: 29 de Diciembre 2016

Para más información, consulte:

http://www.oim.org.co/vacantes2.html,

Para que su aplicación sea considerada válida, debe tener en cuenta:

- ✓ Solo se consideraran las aplicaciones en formato OIM y que cumplan con el perfil exigido.
- ✓ No se considerarán aquellas aplicaciones recibidas en fecha posterior o que no especifiquen el nombre de la convocatoria.
- ✓ Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia
- ✓ El adjunto no debe tener un peso mayor a 2MB
- ✓ Los candidatos internos se rigen por instrucción IN/233 Rev.1/16 http://bogdb01/IntranetBogota2/LinkClick.aspx?fileticket=0-1lKQKYHwk%3d&tabid=174&mid=1023

Una vez registrada su aplicación recibirá una respuesta automática de confirmación, si no la recibe por favor repase los puntos anteriores y reenvié su hoja de vida.

Periodo:

Desde 15.12.2016 Hasta el 29.12.2016